



PROYECTO DE REPARCELACION
U.E. AREBETAS SUR.

DOCUMENTO TÉCNICO
CONTESTACION ALEGACIONES
A 2º APROBACION INICIAL

CODIGO ALEGACION	02
------------------	----

ENTRADA MUNICIPAL Nº	2894
----------------------	------

ALEGANTES :

DÑA. CARMEN ARTOLOZAGA ARRIETA (DNI; 16.033.050-A) CASADA CON D. BERNARDO RUBINOS LLANEZA (DNI; 72.246.859-H).

DÑA. MARIA LUISA ARRIETA ERCORECA (DNI; 14.721.925-Q).

DÑA. MARINA AMAIA LANGARA BILBAO (DNI; 14.903.850-C).

D. LUIS Mº ARTOLOZAGA ARRIETA (DNI; 14.916.106-P).

DÑA: AMAIA ARTOLOZAGA LEGARRETA (DNI; 16.050.809-Y).

DÑA; IRATXE ARTOLOZAGA LEGARRETA (DNI; 16.066.585-G).

DÑA; ESTHER ARTOLOZAGA LEGARRETA (DNI; 16.054.451-Z)

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACION: Arebeta Bidea 10, 1º - Berango.

CONTESTACION DE CARÁCTER TÉCNICO A LAS ALEGACIONES PRESENTADAS SEGÚN CODIGO NUMERICO DEL RECURRENTE. TODAS LAS NO CONTEMPLADAS EN EL PRESENTE INFORME SE REMITEN AL CONTENIDO DEL INFORME JURIDICO:

A LA EXPOSICION SEXTA;

Solicita la sustitución de la adjudicación del 13,764% en el solar IX por su cuantía económica.

CONTESTACION; Los criterios de adjudicación de solar o compensación económica alternativa aplicados en el proyecto de reparcelación han seguido los criterios establecidos en el artículo 44 de la vigente Ley 2/2006 de Suelo y Urbanismo del País Vasco. **NO SE ESTIMA.**

A LA EXPOSICION SEPTIMA;

Solicita que se realicen los trabajos necesarios para asegurar y reparar un cierre de seto realizado con motivo de la ocupación anticipada de sus parcelas y que, en la actualidad está en mal estado por lo que entienden una deficiente ejecución del muro de contención. **ESTE TÉCNICO ENTIENDE QUE ESTA RECLAMACIÓN SE HA DE DERIVAR A LA DIRECCION DE OBRAS DE LA URBANIZACIÓN PENDIENTE PARA QUE REALICE LA CORRESPONDIENTE REVISIÓN DE LO INDICADO.**

PROYECTO DE REPARCELACION U.E. AREBETAS SUR-
2º APROBACION INICIAL.

ARQUITECTO REDACTOR:

AITOR UBIRIA MANZARRAGA